

alguno lo recibieren sido en el presente y caso de
 sus habidos en aquellos se consideren el legamento
 como primario, debiendo celebrarse el acto ante el Sr
 Alcalde y una comision de Ayuntamiento con
 parenta de los Señores D Victoriano Aviles Soler y don
 Jose Thomas Navas; y de sus consejos que asistan
 se puenen por el Secretario la cuenta justificada
 del material gastado en Secretaria en los meses de
 Enero, febrero y el actual, importando ciento treinta
 y siete puros, cincuenta centimos y diez y seis
 de examina de en detencion, con el total de
 se paguó por el Ayuntamiento, acordando su pago
 con cargo al Capitulo correspondiente del Presupuesto
 Tambien se acordó su pago á D Jose Thomas Navas
 tallador que ha sido de los meses del presente mes
 pasado y de años anteriores, cinco puros por dicho
 servicio con cargo al Capitulo correspondiente del Pre-
 supuesto Municipal

Por el Sr Alcalde se informó al Ayuntamiento una
 cuenta de la Admón de Propiedades e Inmuebles inscrita
 en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires sobre
 la adopcion de medios por las Corporaciones Municipales
 para hacer efectivo el pago por censuras y solo en el
 presente ejercicio de 1887-88 segun el reglamento vigente
 y vigente de bono para el pago el del presente año
 ó nuevo de las modificaciones que pueda introducirse
 en su cumplimiento por acuerdo del ayuntamiento
 en su presente y las designaciones de los comite-
 dos que en consecuencia de esta Corporacion haya de cele-
 brar el medio mas conveniente, en la forma que se
 vió

Por el Sr Alcalde se informó al Ayuntamiento que habia habido necesi-
 dad de comprar los materiales de los guardas Municipales del
 este barrio y para una aldea en la parte de la casa de la
 social, cuyo trabajo ha practicado el hermano de este Pueblo Mañá-
 no Lopez, quien puenen la cuenta del trabajo invertido imporan-
 do tres puros, veintiz cinco centimos. Le envió el Ayuntamiento
 la cuenta y habiéndola conformado acordando su pago
 del expediente de Ingresos del Presupuesto.

Por indicacion del Sr Alcalde Presidente y en
 cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley ele-
 toral se designó por el Ayuntamiento, la comi-
 sion de cinco señores Colegiados para las elecciones,

[Handwritten flourish or signature]

